



**Universidad
de Santander**
UDES



SC-CER440961

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

CREDITO Y CARTERA

**CIRCULAR INTERNA
GED-FT-002-CUC**

Versión: 00

CRC-001-CUC

San José de Cúcuta, 21 de mayo de 2026

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ASUNTO: Renovación créditos ICETEX B-2026

Respetados estudiantes:

Línea - Modalidad de Crédito	Apertura	Cierre	Metodología
Pregrado - Posgrado - Crédito Exterior	19 de mayo del 2026	Fecha de pago matrícula ordinaria	Actualización de Datos - Estudiante
Pregrado - Posgrado - Crédito Exterior	19 de mayo del 2026	Fecha de pago matrícula ordinaria (extraordinaria la sanción la asume el estudiante)	Renovación - Institución de Educación Superior

El proceso de **renovación Icetex B-2026** se realizará a través del aplicativo Génesis – Icetex, en la opción Renovación Icetex – Matrícula. Esto implica que toda la documentación deberá ser enviada en un único archivo PDF, totalmente claro y completo.

Asimismo, los estudiantes que deseen renovar su crédito deben encontrarse a paz y salvo.

Documentos requeridos:

- **Fotocopia del polígrafo** del último semestre cursado (A-2026). Acceso a Génesis link <https://genesis-cuc.udes.edu.co/#/>
- **Constancia de curso y aprobó A-2026**. Acceso a Génesis link <https://genesis-cuc.udes.edu.co/#/>



**Universidad
de Santander**
UDES



SC-CER440961

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

CREDITO Y CARTERA

**CIRCULAR INTERNA
GED-FT-002-CUC**

Versión: 00

CRC-001-CUC

2

- **Formato de actualización de datos** solo debe diligenciar ciudad, fecha y firmado por el estudiante (este formulario se realiza por la página www.icetex.gov.co).
- **Recibo de matrícula** se incluye la estampilla procultura (web Udes), En caso de aplicar a descuento, debe anexar el último recibo de matrícula.
- **Modalidad Fondos Mindefensa Ley 1699 De 2013:** debe adjuntar el Recibo de pago del porcentaje que no cubre Icetex, (estudiante Medicina).
- Los estudiantes que tengan la **Línea de Crédito Sostenimiento** deben adjuntar los documentos al aplicativo Génesis – Icetex, Renovación Icetex Sostenimiento, debe adjuntar la factura electrónica (DIAN).
- Estudiantes que tienen la **Línea de Crédito Tú Eliges** favor entregar documentación a la fecha del vencimiento matrícula Pronto Pago, Ordinaria, si realiza en fecha posterior (Matrícula Extraordinaria), debe asumir el recargo sobre el excedente que no cubre el Icetex.

Nota importante: La matrícula académica para el periodo B-2026 inicia el 30 de junio de 2026. Recuerden que, sin una renovación exitosa, no será posible realizar este proceso académico.

Agradecemos el cumplimiento de los lineamientos enunciados.

Adriana Cruz

ADRIANA CRUZ
Coordinadora Crédito y Cartera

Anexo: N/A

Copia: N/A

Transcriptor: Ligia Yaneth Peña Bautista